

EXTRACTO: Juicio de Cuentas N°62-2024 se ordenó notificar por avisos extractado la demanda y su proveído resolución N° 85.816 de 2024 a LORENA ZAVALA GONZÁLEZ, RUN N°13.493.923-0, domicilio desconocido, por responsabilidad solidaria por monto equivalente a de 50,09 UTM. Secretaria Abogada Juzgado de Cuentas.

